

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL AÑO 2015

En Quito, a los 14 días del mes de abril del año 2016, a las 11h30 en las oficinas de la compañía en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Hernando de la Cruz N32-54 y Av. Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes socios:

El señor Byron Rubén Flores Dalgo, propietario del **41%** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Edgar Ramiro Garzón Pozo propietario del **51%** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la junta el señor Byron Ruben Flores Dalgo. Y actúa como secretario Ad-Hoc Mauricio Flores

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, La Gerencia pone en consideración de la junta el orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Los miembros de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2014 la compañía no ha generado operación alguna.

A continuación el Comisario de la Compañía, procede a dar lectura del informe respectivo, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Secretaría procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2015, e informa que los mismos que se realizó un solo movimiento.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2015.

Agotados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 13H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Ramiro Garzón Pozo

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Accionista

Byron Rubén Flores Dalgo.

GERENTE GENERAL

Accionista

Angélica Vaca.

Secretario Ad-hoc